

## **XVI Modelo de Naciones Unidas de la Universidad Nacional de Quilmes (2006-2024)**

1<sup>a</sup> Circular

### ***“La salud mental de niños, niñas y adolescentes en la pospandemia”***

#### **Estimadas/os Autoridades, Docentes, Referentes y Estudiantes:**

El Proyecto de Extensión Universitaria “Levanta la mano” desea invitarles a participar del XVI Modelo de Naciones Unidas de la Universidad de Quilmes (MONUUNQ), a desarrollarse en dos jornadas completas, a saber: **miércoles 7 y jueves 8 de agosto, en el horario de 8.30hs a 18.00 hs.**

El eje temático para la edición 2024 será la **Salud Mental de niños, niñas y adolescentes**. Se trata de un componente fundamental de los derechos humanos, ya que está intrínsecamente ligada al bienestar y la dignidad de cada persona. El acceso a servicios de salud mental de calidad, libres de discriminación y estigmatización, es un derecho humano básico que garantiza que todas las personas tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial y participar plenamente en la vida social. Debemos reconocer el impacto que tuvo la pandemia de COVID-19 en la salud mental de la población en general y, en particular, de niños, niñas y adolescentes. En primer lugar, muchos/as jóvenes tuvieron que suspender parte de sus actividades para incorporarse al mercado laboral o realizar tareas domésticas y de cuidado. En segundo lugar, la pérdida de los espacios de socialización, de desarrollo y esparcimiento con sus pares incidió en un incremento de problemáticas vinculadas a la salud mental, como ansiedad, angustia y depresión. Los y las jóvenes que padecen afectaciones en su salud psíquica se encuentran en una situación de vulnerabilidad que los predispone a sufrir exclusión social, discriminación, estigmatización, dificultades educativas, desarrollar comportamientos de riesgo y problemáticas en su salud física que obturan el efectivo goce de sus derechos humanos.

Ante este panorama, queremos invitar a las comunidades educativas a reflexionar y dialogar acerca de la salud mental de las poblaciones más jóvenes para pensar estrategias conjuntas que permitan garantizar el derecho a la salud mental. En virtud de ello, hemos definido los siguientes tópicos que serán estructurados a través de dos comisiones:

- **Asamblea General (comisión para nivel secundario).** Tópico: *Salud mental y apoyo psicosocial*. Subtópico: *La salud mental y su impacto en niños, niñas y adolescentes*
- **UNESCO (comisión para nivel primario).** Tópico: *Salud mental y educación*. Subtópico: *La salud mental y su abordaje en escuelas primarias y secundarias*

Tras la jornada de intercambio del pasado 14 de noviembre, donde los y las protagonistas pudieron compartir sus impresiones y balances respecto al MONUUNQ 2023, nuestro equipo ha reflexionado sobre las demandas allí planteadas. En virtud de ello, hemos decidido que la **Asamblea General esté conformada por 60 delegaciones. Cada delegación estará conformada por tres participantes: dos Delegados/as y un Embajador/a.** En esta oportunidad, quien oficie de Embajador será convocado a una Cumbre de Embajadores, donde los y las participantes deberán resolver una situación de crisis a partir del tópico general. El llamado a participar de los/las embajadores/as quedará a criterio de las autoridades del órgano.

Por otra parte, para atender la demanda de **establecimientos educativos de nivel primario**, escenificaremos una comisión **UNESCO**, donde podrán participar estudiantes de los últimos tres años de primaria (4<sup>to</sup>, 5<sup>to</sup> y 6<sup>to</sup> años). En esta caso, **cada delegación estará conformada por dos participantes** y la comisión contará con un total de **30 delegaciones**.

A fin de garantizar la participación de todos los establecimientos educativos de nivel primario y secundario, hemos establecido un **máximo de 5 delegaciones por institución**. Si luego de la primera asignación de países quedaran delegaciones disponibles, podremos ampliar la participación. Esperamos sus inscripciones a través de nuestra página web <https://ddhh.unq.edu.ar/modelo-de-naciones-unidas-2024/>. Allí encontrarán un *Formulario de Google* para realizar la inscripción y la documentación obligatoria por estudiante (*Ficha de inscripción individual*, y *Autorización para la circulación de registro fotográfico y contenido audiovisual*) que debe ser firmada por padres, madres o tutores.

Por último, hemos establecido como **fecha límite** para la **inscripción** el viernes 31 de mayo. A partir de esa fecha procederemos con la asignación de delegaciones y nos volveremos a comunicar para notificarles los países que aún queden vacantes.

Desde ya, quedamos a la expectativa de reencontrarnos y estaremos atentos a dudas y consultas por vía email: [monuunq@gmail.com](mailto:monuunq@gmail.com) y [monuunq@unq.edu.ar](mailto:monuunq@unq.edu.ar).

Cordialmente,

**Equipo del PEU “Levanta la mano”  
Depto. de Cs. Sociales. Casa 10. Of. 14  
Tel.: 4365-7100 (int. 5723)  
Universidad Nacional de Quilmes**